| 1. TIPO DE INFORME | |
|---|---|
| INFORME PARCIAL ☐ | INFORME FINAL [X] |
| Cuota Número _2___ | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4181.010.26.1.274-2021 | |
| Nombre del contratista: MT 5 ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.A.S | |
| Documento de identificación del Contratista: NIT. 900.144.171-4 | |
| Nombre (s) del supervisor (es): DORA STELLA CEBALLOS BOLIVAR | |
| Organismo: Unidad Administrativa Especial de Gestión de Bienes y Servicios. | No. Teléfono: 602 8964296/ 602 8810555 |
| Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: Contratar la realización de los Estudios y Diseños generales de espacios físicos, arquitectónicos, de mobiliario, hidrosanitario, eléctrico, aire acondicionado, estudios técnicos y elaboración del presupuesto de remodelación para el Departamento Administrativo de Hacienda Municipal, Subdirección de Impuestos y Rentas, ubicado en la Calle 11 # 6-24, Edificio del Banco Industrial Colombiano (BIC) piso 5. | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de Inicio | Fecha Terminación |
| 09/ago/2021 | 15/dic/2021 |
| Modificación al contrato:<br>1. MODIFICACIÓN N°1 por la cual se acuerda MODIFICAR la forma de pago contenida en la aceptación de oferta No. 4181.010.26.1.274-2021 en el sentido de establecer dos pagos iguales los cuales quedarán establecidos de la siguiente manera: | |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Valor del contrato: TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($38.276.350).
Valor antes del IVA: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 32.165.000)
Valor del iva: SEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 6.111.350)

- Primer pago correspondiente al 50% discriminados de la siguiente manera:

DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO ($ 19.138.175)
Valor IVA: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES ($3.636.253).

- Segundo pago correspondiente al 50% discriminados de la siguiente manera:

DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO ($ 19.138.175)
Valor IVA: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES ($3.636.253).

Suscrita el día el 28/sep/2021.

2. MODIFICACIÓN N°2 por la cual se ACLARA la forma de pago contenida en la modificación No. 1 de la aceptación de oferta No. 4181.010.26.1.274-2021 en el sentido de establecer dos pagos iguales los cuales quedarán establecidos de la siguiente manera:

Valor del contrato: TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($38.276.350).
Valor antes del IVA: TREINTA Y DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 32.165.000)
Valor del IVA: SEIS MILLONES CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 6.111.350)

- Primer pago correspondiente al 50% discriminados de la siguiente manera: DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO ($ 19.138.175)

Valor antes del IVA: DIECISÉIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($16.082.500)
Valor IVA: TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($3.055.675).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

- Segundo pago correspondiente al 50% discriminados de la siguiente manera:

DIECINUEVE MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y CINCO ($19.138.175)
Valor antes del IVA: DIECISÉIS MILLONES OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($16.082.500).

Suscrita el día 15/oct/2021.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($38.276.350).

Adición*:* N/A

Prórroga: N/A

Resumen contable y financiero:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a Cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $38.276.350 | $ 19.138.175 | $19.138.175 | $ 0 |

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA:
FECHA DE CERTIFICACIÓN: noviembre 30 de 2021.

JORGE ALEXIS VIVEROS LOPEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.507.649 de Cali, en condición de Representante Legal de la empresa MT5 ESTUDIO DE ARQUITECTURA S.A.S identificada con NIT 900144171-4, debidamente inscrita en la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Cámara de Comercio de Cali, certifica el pago de los siguientes aportes a los empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, y cajas de compensación familiar durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre materia en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

PERSONA NATURAL: N/A
Datos Certificación o Planilla de Pago de persona Natural
No. Planilla:
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago:
Operador:
Fecha de Pago:
Periodo de Pago de la Seguridad Social:

Observaciones al informe contable y financiero: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4181.010.26.1.274-2021 y que a continuación se describen:

| ITEM | DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS |
|---|---|
| 1 | Realizó el proyecto arquitectónico- Incluido Detalles arquitectónicos y de Mobiliario. |
| 2 | Realizó el proyecto Redes Húmedas- incluido detalles. |
| 3 | Realizó el proyecto de Redes húmedas, incluido los detalles y las memorias de cálculo. |
| 4 | Realizó el proyecto de Redes secas (iluminación, Energía, voz, datos) incluido los detalles y las memorias de cálculo. |
| 5 | Realizó el proyecto del sistema de aire acondicionado, incluido los detalles y las memorias de cálculo. |
| 6 | Elaboró la memoria del proyecto arquitectónico. |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

| | |
|---|---|
| 7 | Realizó visitas técnicas para la elaboración de propuestas complementarias al proyecto arquitectónico y de sistemas asociados al proyecto. |
| 8 | Elaboró el presupuesto oficial para el proyecto propuesto, las cantidades de obra y los análisis de precios unitarios. |
| 9 | Asistió a las reuniones programadas por la entidad para el seguimiento de las actividades del contrato y el levantamiento de la necesidad con la Subdirección de Impuestos y Rentas. |

Con referencia a la FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N. FE-189, se hace el cobro por $19.138.175 valor incluido IVA 19% correspondiente al 2DO DESEMBOLSO DEL CONTRATO No. 4181.010.26.1.274 de 2021. Que hace referencia en las actividades soportadas en el INFORME FINAL con fecha 10 de diciembre de 2021, el cual hace parte integral de este documento.

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: El contratista presentó su segundo informe de gestión relacionando los entregables anteriormente descritos de manera digital y física, debidamente foliados, de igual manera socializo su informe de gestión por medio de una reunión virtual el día 13 de diciembre de 2021 a las 9:00 am siendo esta, anexada al informe de gestión.

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se recomiendan recomendaciones para este periodo.

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

Nombre y firma del Supervisor
DORA STELLA CEBALLOS BOLIVAR



_____.

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión
CATALINA OCHOA TORRES

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 17/dic/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.